

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>PROYECTO:</b>	PREPARACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CAUSADAS POR LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES
<b>SERVICIO:</b>	COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL REDD+
<b>DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	CONTRATO A MEDIO TIEMPO, HASTA EL TÉRMINO DEL PROYECTO

### I. ANTECEDENTES

La República Dominicana cuenta con planes y metas definidos sobre el Cambio Climático. En este sentido, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030 establece en su Art. 10, un Eje Estratégico para procurar el alcance de una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que se Adapta al Cambio Climático

Para darle seguimiento a esta estrategia se han creado unidades de Cambio Climático en varios ministerios, entre los cuales existe una mínima participación sobre el tema REDD+.

El Programa de Reducción de Emisiones provocadas por la Deforestación y Degradación del Bosque busca crear los requisitos previos necesarios a nivel institucional y técnico para facilitar la creación de los incentivos efectivos y duraderos para la protección y el mantenimiento forestal como medio para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> por deforestación y degradación de los bosques.

En el 2010 inicio el programa REDD/CCAD/GIZ, que organizó el primer taller nacional para definir el abordaje de REDD+ y sirvió como insumo para la primera fase de ese programa. Para el 2012 se realizó en el país el *“Taller Regional de Recolección de Datos”*, donde participó una misión del Programa CD-REDD II. Además, se finalizó el documento preparatorio para la Estrategia Nacional REDD+ y se preparó y socializó el Primer Borrador del R-PP de la República Dominicana mediante talleres nacionales y sub-nacionales con representantes comunitarios, instituciones estatales, organizaciones de productores, empresarios, técnicos y profesionales.

La Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP) para REDD+ fue presentada por el país al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques que maneja el Banco Mundial. La propuesta de la República Dominicana fue aceptada, con lo cual el país pasa a ser parte de las naciones que trabajan en crear las condiciones para un ambiente apropiado para REDD+, con el objetivo de reducir las emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques, así como proveer servicios ecosistémicos para las comunidades humanas del entorno.

En paralelo a los esfuerzos de República Dominicana en la preparación para REDD+, el gobierno nacional presentó una Nota de Idea de Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN) al Fondo de Carbono del FCPF del Banco Mundial, la cual fue aceptada por los Participantes del Fondo de Carbono el 16 de octubre de 2015. En el marco del Fondo de Carbono, el país deberá elaborar un Documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) bajo un estricto cronograma de trabajo.

## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto lleva a cabo la preparación de la República Dominicana en la implementación de actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, incluyendo:

- 1) Organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos. Este componente busca lograr un consenso entre los distintos actores involucrados en el proceso REDD+, mediante el diseño y la implementación de una estrategia nacional de comunicación y difusión, consulta y participación. Se establecerá un Mecanismo de Quejas y Resolución de Conflictos
- 2) Preparación de una Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+). Con este componente se identificarán las principales causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques. Asimismo, se establecerán las opciones estratégicas más idóneas para implementar REDD+, se diseñará un marco de implementación, y se evaluarán los potenciales impactos ambientales y sociales mediante la puesta en marcha de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).
- 3) Desarrollar un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal. Se establecerá el nivel de referencia de las emisiones asociadas a la deforestación y degradación de bosques, conservación o manejo sostenible, y se tendrá el inventario nacional forestal actualizado que permita establecer el nivel de referencia forestal.
- 4) Sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas. Este componente resultará en el diseño de un sistema integrado de Medición, Reporte y Verificación de la deforestación y degradación de los bosques, y las emisiones de CO2 correspondientes. Además, se establecerá un sistema de seguimiento de los beneficios de REDD+ distintos al carbono.
- 5) Marco de seguimiento y evaluación del programa. Este componente apoyará al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del proyecto.

Para la ejecución del proyecto se ha constituido una Unidad Técnica de Gestión (UTG) dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, conformada por personal técnico y administrativo.

### **III. OBJETIVO**

Facilitar la coordinación interinstitucional entre la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto Preparación para REDD+ (UTG), que ejecuta el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y las entidades participantes en REDD+, a los fines de motivar su participación, lograr su involucramiento e impulsar el avance de las actividades, al tiempo que se fortalece la gobernanza de REDD+ en la República Dominicana.

### **IV. MARCO DE REFERENCIA**

Deberá tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Las normas y procedimientos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la administración del proyecto.
- Los procedimientos acordados con el Banco Mundial bajo el manual de operaciones.

### **V. ALCANCE DEL TRABAJO**

- Fungir como técnico de enlace entre la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto Preparación para REDD+, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y cada una de las instituciones vinculadas a REDD+.
- Acordar con la UTG la coordinación de tareas y acciones tendientes al fortalecimiento de la gobernanza de REDD+.
- Establecer y actualizar las bases de datos y bancos de información de las relaciones entre el Ministerio de Medio Ambiente y cada una de las instituciones vinculadas a REDD+.
- Mantener actualizado el registro de integrantes/representantes institucionales de los órganos de gobernanza REDD+: i) Comité Directivo, ii) Comité Uso de Suelo, Agricultura y Bosque, iii) Comité de Salvaguardas, iv) Comité de Asuntos Jurídicos.
- Mantener un efectivo flujo de comunicación con los órganos de gobernanza y otras instituciones clave.
- Motivar y gestionar la participación de personal clave de las instituciones ligadas a REDD+ en las actividades de la fase preparatoria.
- Organizar y coordinar reuniones y encuentros con personas individuales y grupos de trabajo de las principales instituciones nacionales vinculadas a REDD+, como fase previa al trabajo que realizan la UTG y los organismos de gobernanza de REDD+.
- Mantenerse actualizado sobre los avances de las acciones REDD+ en el país, a fin de poder realizar su trabajo de manera eficiente.
- Preparar resúmenes informativos que sean apropiados y de interés para los órganos de gobernanza REDD+.

- Realizar sus labores conforme a una programación actualizada.
- Cumplir sus atribuciones en estrecha coordinación con el personal de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto.

## 1. REQUISITOS MÍNIMOS DEL CANDIDATO

Para la ejecución de esta Consultoría se requiere de un candidato/a que sea dominicano/a o ciudadano/a de un país miembro del BM y residente en la República Dominicana, con el siguiente perfil:

### a. Formación Académica:

Grado universitario de Licenciatura o grado superior, preferiblemente las áreas de Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Comunicación Social, Antropología o carreras afines.

### b. Experiencia General:

Haber trabajado en el área de relaciones públicas o desarrollo social, por un periodo de al menos 3 años.

### c. Experiencia Específica:

- Experiencia de trabajo de 3 años, con instituciones del gobierno y organizaciones de la sociedad civil, en labores de coordinación de sectores y gobernanza.
- Experiencia en la organización de encuentros con múltiples actores.
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario (profesional) del MS Office.
- Experiencia en elaboración de informes técnicos.

### d. Características Personales y Profesionales:

Habilidad para trabajar en equipo.  
Excelentes habilidades de expresión oral y escrita.  
Habilidad para relacionarse con el público.  
Capacidad de negociación  
Motivación al logro.

## 2. LUGAR DE TRABAJO

La consultoría será desarrollada bajo la modalidad de medio tiempo, en coordinación con la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto Preparación para REDD, ubicada en las instalaciones de la SEDE Principal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, ubicada en la Ave. Cayetano Germosén esq. Ave. Gregorio Luperón, Santo Domingo, D.N.

La persona contratada realizará su trabajo bajo condiciones de desplazamiento entre las instituciones de gobernanza del Programa REDD+.

### 3. FORMA DE PAGO

El precio del contrato se establece en pagos mensuales, según los costos establecidos en el presupuesto del Proyecto, que requerirá la no objeción del Banco Mundial. Los pagos se efectuarán en su equivalencia en pesos dominicanos.

### 4. FECHA ESTIMADA DE INICIO

Se establece como fecha de inicio de la consultoría el día de la firma del contrato.

### 5. ENTREGA DE POSTULACIONES

El lugar de entrega de las postulaciones en físico es en la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sede principal, ubicada en la Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón, El Pedregal, D.N. También se puede postular vía correo electrónico a la dirección: [janibel.munoz@ambiente.gob.do](mailto:janibel.munoz@ambiente.gob.do) / [janibel.munoz@gmail.com](mailto:janibel.munoz@gmail.com).

La fecha límite para la entrega de las postulaciones es hasta el día **18 de abril del 2018 a más tardar las 4:00 p. m.** en el lugar y correos electrónicos indicados.

Para más información puede llamar al teléfono: 809-567-4300 ext.: 7240 y 6250 con Janibel Muñoz. No se aceptarán postulaciones incompletas.

Los documentos requeridos en su postulación son:

- Carta de expresión de interés (dirigida al Sr. Pedro García Brito, Director de Cambio Climático).
- CV con copia de títulos.
- Foto reciente.
- Copia de cédula.